



Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 13 día(s) del mes de noviembre del 2025.
**“2025, Año del 50 Aniversario de Constitución Política Del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo”.**

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN,
FINANZAS Y DE ARCHIVOS DEL IMOVEQROO.
PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$395.99 (Son: Trescientos noventa y cinco pesos 99/100 M.N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo trasladar al personal de licencias y realizar la captura de información, Biométricos y cobro mediante el sistema Netpay, para la emisión de Licencias y Permisos de conducir de la Unidad Móvil durante el recorrido que se realizó en la alcaldía de Akumal del municipio de Tulum, en compañía de la Lic. Estefany Jaqueline Chan Martinez y la Lic. Sandra Elizabeth Munguia Gálvez, Supervisoras del Módulo de Cancún.

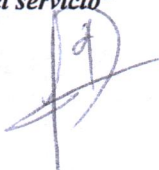
No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/DCLEMA/071125-003/XI/2025.

Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$395.99	\$395.99

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
12/11/2025	Desayuno	\$150.00
12/11/2025	Compra en Tienda Local	\$95.99
12/11/2025	Comida	\$150.00
Total		\$395.99

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio”


Lic. Samir Adrián Oliva Peña

Supervisor


Mtra. Violette Eljure Eljure

**Directora de Control de Licencias y Enlace con los
Municipios y Agrupaciones**